



Carrera de Posgrado:
Especialización en Docencia Universitaria en Disciplinas Tecnológicas
Acreditación CONEAU "C" Res. Nº 783/14

DURACION: 2 AÑOS

MODALIDAD: Presencial

CONDICIONES DE ADMISION

1. Ser graduado universitario (duración de la carrera cuatro (4) años como mínimo).
2. Presentar la siguiente documentación:
 - Fotocopia del título universitario (autenticado).
 - Carta personal explicativa de motivos que lo lleva a realizar la EDUDT.
 - Fotocopia del DNI (anverso y reverso)
 - Carta aval de la Institución de procedencia.
 - Partida de nacimiento.
 - Solicitud de inscripción (llenar formulario tipo).
 - Curriculum Vitae abreviado

PLAN DE ESTUDIO

Curso	Denominación	Carga Horaria	Créditos
I	Misión de la Universidad y profesionalización del Docente	60	6
II	Contribución de la Pedagogía al ámbito de la docencia universitaria	60	6
III	Problemática curricular de la educación superior y cuaternaria	60	6
IV	La relación pedagógica en el contexto universitario	30	3
V	Enseñanza y prácticas docentes en la educación superior y cuaternaria de disciplinas tecnológicas	60	6
VI	Aprendizaje y prácticas pedagógicas en la educación superior y cuaternaria en el campo de las disciplinas tecnológicas	60	6
VII	Metodología para la educación superior y cuaternaria en el campo de las disciplinas tecnológicas	60	6
VIII	Evaluación del proceso formativo en el campo de las disciplinas tecnológicas	60	6
IX	Taller de análisis de las prácticas de la enseñanza optativa	30	3
X	Taller de construcción de programación de cátedra. Optativa	30	3
XI	Trabajo Final		

REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO: Aprobar los cursos del Plan de Estudios, un taller electivo, y el Trabajo Final con un mínimo de siete (7 en la escala del 0 al 10)

TRABAJO FINAL: Consiste en un trabajo de integración y síntesis de la formación pedagógica recibida, será presentado según el protocolo del trabajo final. La defensa oral y pública del Trabajo Final se hará ante un Jurado designado, por la Comisión Académica de la carrera.

LA MATRÍCULA Y MÓDULOS SE ABONAN MEDIANTE TRANSFERENCIAS BANCARIAS.

Para que el pago quede acreditado, deberá informar enviando un mail la foto del comprobante.

-IMPORTANTE: al abonar, el alumno debe presentar OBLIGATORIAMENTE y sin excepción el comprobante original en Secretaria de Posgrado.

- Le recordamos que su pago debe ser efectuado al menos 5 días antes del comienzo del curso, y le sugerimos conservar el recibo de su pago emitido por la Institución.

Los datos necesarios para realizar la transferencia:

-Nº CUENTA CORRIENTE: 46611744/01

-CBU: 0110466420046611744012

Correo Electrónico: posgrado@agrarias.unca.edu.ar o posgrado.agrarias.unca@gmail.com

Para mayor información dirigirse a Secretaria de Posgrado, en Horarios de Lunes a viernes de 09-11 y de 14-19 Horas.